

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 083
 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del tres (03) de junio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 082 del 02 de junio del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 082 del 02 de junio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe manifestando: el día de ayer mandé al chat del Concejo municipal una comunicación y un reporte que hacia el senador Gabriel Velasco, senador del partido de gobierno del presidente Duque y hablaba con preocupación un tema que nosotros en Yumbo nos interesa enormemente y más ahora que acabamos de aprobar un plan de desarrollo donde vemos inmersas varias metas que van encaminadas a ese proyecto tan importante como es la vía Mulaló Loboguerrero, en el documento el expresaba lo siguiente Mulaló Loboguerrero nos cuesta creer que en un proyecto pensado para ser competitivo al país, especialmente el Valle del Cauca y frente a la región se vea parado o se aborte, entonces si me gustaría señora presidente lo hablo en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

forma general como proposición para que ustedes compañeros del Concejo municipal hagamos una consulta al Ministerio de Transporte, hagamos una consulta a la Agencia Nacional Infraestructura para que nos explique a los Vallecaucanos y a los yumbeños en qué estado se encuentra la vía Mulaló Loboguerrero, nosotros en el gobierno pasado estuvimos haciendo unas consultas, hicimos invitaciones me parece que no pudimos como hacer contacto como Concejo con las personas que estaban encargadas de esa importante vía que nos va a beneficiar al occidente del país y más teniendo claro señora presidente que dentro del plan de desarrollo se está hablando de la construcción de gestionar el puerto seco y eso va encaminado también a esta importante vía, entonces señores Concejales lo dejo como proposición al Concejo municipal para que hagamos la consulta a la Agencia Nacional de Infraestructura, al Ministerio de Transporte para que nos expliquen en qué estado se encuentra esa importante vía.

La presiden dice: en consideración la proposición presentada por el Concejal Oscar Uribe.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de FENACON, asunto: la realización de sesiones presenciales y mixtas se requiere informar y coordinar con el Ministerio del Interior.

La presidente dice: como pudieron escuchar honorables Concejales en el momento en que nosotros tomemos la decisión de hacer las sesiones presenciales tenemos que consultar primero con el Ministerio del Interior, por lo pronto seguiremos sesionando de manera virtual.

Varios, no hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: quería manifestarles un caso que está socializando un ciudadano del municipio de Yumbo sobre una familia donde hasta el momento en exámenes de siete integrantes de esa familia cuatro han salido positivos con la enfermedad del Covid 19, ellos manifiestan que hasta el momento no han tenido apoyo, ni seguimiento, ni atención especial por parte de la administración municipal y manifiestan no tener pues todos están en indicación de estar aislados, digamos de los siete integrantes de la familia, los niños son los que el examen no ha llegado todavía el reporte, entonces no pueden salir, tienen restricción de salir, no tienen capacidad de generar sus propios ingresos para sus alimentos y sus necesidades básicas, es decir, es una familia que depende completamente del estado para subsistir, y en este sentido pues va mi recomendación para que si por medio de los honorables Concejales que tienen cercanía a la administración o por medio de la Secretaria del Concejo se le pueda oficiar creo que en este caso sería a la secretaria de Bienestar y a la Secretaria de Salud, que nos den un informe de que ha pasado con esta familia, no toco el nombre, pero por el interno a la señora secretaria le puedo dar las indicaciones, que ha sucedido, si ellos están reclamando aunque sea se pueda hacer una atención, no se le ha dado ningún apoyo digamos nutricional, etc. La otra pregunta es como están haciendo para hacer el control de los pacientes que salen covid positivo, porque a nosotros nos informaron que estaban haciendo un control, que le hacían llamadas frecuentes y si me parecería muy bueno que nos informaran como ha sido ese control en esta familia en específico, que aunque no tenemos que revelar el nombre pues ya lo podemos ver todos en el informe que ellos puedan presentar cual ha sido la dinámica y como ha sido la atención con ellos, porque así también vamos a entender cuál va ser la dinámica con el resto de infectados, porque cada vez va a ver más infectados y este tema no es un tema que se va a superar prontamente y el protocolo de manejo y las medidas y todas las estrategias que la administración imponga pues tiene que ser estrictas y tienen que ser cumplidas.

Normalmente aquí en la pantalla yo veo cuando se está haciendo la transmisión en vivo y hoy no la veo, entonces a ver cómo va a ser este mecanismo y recordarle a la señora presidente si va aclarar el mecanismo para la participación de la comunidad o si va a ser igual como veníamos simplemente la gente sepa cómo es la dinámica.

La presidente dice: de la familia que requiere los recursos por estar infectados con el covid 19 oficiarle a la Secretaria de Bienestar y la Secretaria de Salud que nos cuenten cual es el procedimiento que se ha seguido, si en realidad han recibido o no alguna ayuda y de una vez saber cómo se viene haciendo la supervisión por llamarle de alguna manera de aquellas personas que están en cuarentena, que están confinados por tener el covid, le

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

pedido a la señora secretaria por favor envíe las comunicaciones que está pidiendo el Concejal,

con el tema de la transmisión, la verdad hoy Felipe me pregunto, le dije que esperara a ver si salía un tema muy importante, lo digo con mucha claridad, a mí no me parece bien que transmitamos las sesiones únicamente para contestar a lista, pero no se preocupe honorable Concejal que a partir de mañana lo volveremos a hacer, estaremos transmitiendo las sesiones y el tercero que es la participación comunitaria yo revise la proposición que aprobamos era exclusiva para las sesiones extraordinarias, entonces le ruego el favor a alguno de los Concejales que mañana presente la proposición para que de una vez quede reglamentado y la gente se dé cuenta cómo va a ser la participación en este periodo de sesiones ordinarias, ahí la secretaria nos acaba de enviar un correo de Fenacon, ahí dice también como se puede seguir haciendo las participaciones cuando estemos sesionando de manera virtual, es más o menos lo que hicimos en el pasado periodo de extraordinarias, no le veo ninguna modificación pero es bueno que mañana en proposiciones alguno de nosotros presente la propuesta para ser aprobada y de una vez queda reglamentado.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: referente a esta familia, de la cual se conoció la denuncia por un grupo que se llama Recuperación Ambiental del Municipio de Yumbo RAMY el día de ayer, de la cual participamos distintos Concejales y me di a la tarea de indagar a diferentes personas de la administración por lo cual me dijeron que ya habían hecho las intervenciones puntuales con la familia, obviamente es necesario que frente a todas estas actividades y frente a todas estas estrategias de intervención se nos genere un documento en donde se nos explique cómo se generaron estas acciones y de qué manera como usted misma dicen se están ayudando a estas familias que han salido positivas que obviamente por temas de mantener en confidencialidad los datos pues no podemos acá ventilar sus nombres ni mucho menos, pero de hecho que se nos explique a nosotros, para poder asimismo dar la información a esas personas que tienen duda o que tienen sugerencias frente a estos casos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: me parece positivo lo que informa el Concejal Andrés Cruz pero si es muy importante que se nos de la claridad, porque yo hable con la señora ayer por la noche, ella me mando la información después de las siete de la noche, si entre las siete de la noche del día de ayer y las 9:35 de la mañana del día de hoy se hizo una intervención a esta familia pues yo lo celebro, pero si sería bueno que conociéramos el protocolo para poder ver cómo están tratando a todas las familias porque como lo hemos dicho cada vez van a ser más.

La presidente dice: le queda la claridad a la secretaria en qué términos se debe enviar la solicitud tanto a la oficina de Bienestar como a la Secretaria de Salud.

La presidente deja constancia de la asistencia de los quince Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:36 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 04 de junio del 2020, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co